

CONVIVENCIA ESCOLAR INCLUSIVA, DEMOCRÁTICA Y PACÍFICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

JESÚS CRUZ FERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

TEMÁTICA GENERAL: CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Resumen

El presente reporte de investigación, se aborda el tema del acoso escolar, mediante una estrategia de carácter amplio, con un enfoque preventivo, en el cual participen alumnos, docentes y padres de familia, tomando como punto de partida la convivencia escolar, en virtud de que a partir de esta se generan diversas relaciones interpersonales que involucran formas de pensar, sentir y actuar únicas, derivadas de aspectos biológicos, culturales, sociales, creencias, tradiciones, que al momento de relacionarnos generan problemas de comunicación, colaboración, confianza, respeto, justicia, equidad, dando como resultado el vivir en competencia, rivalidad, conflicto, indisciplina, acoso escolar y violencia, generándose ambientes escolares que afectan los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por lo anterior, el presente trabajo implementa un programa de actividades con la comunidad escolar de tres escuelas secundarias del estado de Hidalgo, México, en el cual se pongan en práctica acciones concretas y formas de relacionarse enfocadas a la convivencia inclusiva, democrática y pacífica.

Palabras clave: Acoso escolar, convivencia, inclusión, democracia, ambientes escolares.

INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno social que se ha extendido a nivel internacional y está afectando los diferentes niveles de la sociedad, en nuestro país en los últimos años, se ha acentuado más en los centros educativos, con las consecuencias negativas que afectan el clima escolar y por lo tanto el proceso de enseñanza aprendizaje.

El presente reporte de investigación denominado “Convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica para la prevención de la violencia escolar”, tiene como finalidad principal contribuir a prevenir el acoso escolar en alumnos de nivel secundaria en sus tres modalidades, general, técnica y

telesecundaria, de dos municipios del estado de Hidalgo, a través de una propuesta estratégica con un programa de acciones de convivencia inclusiva, democrática y pacífica en el que participarán docentes, alumnos y padres de familia.

El presente trabajo contiene la pertinencia y relevancia dentro del ámbito de la Reforma Educativa en México, la contextualización del mismo describe las condiciones internas y externas de las escuelas que potencializan u obstaculizan el desarrollo, así como las características de las escuelas para desarrollar las competencias de una convivencia armónica y pacífica que son planteadas.

En Hidalgo se seleccionaron tres escuelas Secundarias en sus diferentes modalidades una Telesecundaria, una Secundaria Técnica y una Secundaria General, la primera a pesar de estar en el centro de la ciudad de Pachuca, concentra a los alumnos que han sido rechazados de todas las otras escuelas secundarias por problemas de indisciplina, violencia o bajo aprovechamiento escolar, las otras dos se encuentran en contextos considerados como marginados, en virtud de que se encuentran concentrados personas con orígenes diversos, de diferentes estados y regiones del interior del estado de Hidalgo, en los cuales son considerados como zonas de riesgo por problemas de adicciones como la drogadicción, alcoholismo y vandalismo, desintegración familiar entre otros.

En estas escuelas se puede observar problemas de violencia directa como son la violencia física, verbal, psicológico y de exclusión social, indirecta como lo es la violencia estructural resultado de políticas de gobierno excluyentes, cultural derivado de las tradiciones, costumbres, valores y la simbólica que consiste en la influencia que se recibe de los medios de comunicación con programas de televisión donde se naturaliza la violencia, los estereotipos impuestos, antivalores para reproducir la dominación, la desigualdad y la discriminación.

PROBLEMÁTICA

El planteamiento del problema se menciona de la siguiente manera:

¿Cómo lograr que las interacciones personales en la convivencia escolar de la comunidad educativa, de tres escuelas secundarias de los Municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma Hidalgo, se realicen de manera inclusiva, democrática y pacífica que permitan prevenir y disminuir la violencia escolar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.?

En esta problemática el contexto ha sido determinante en estas escuelas para la generación de la violencia, todo ello se traduce en actos de discriminación entre alumnos, docentes padres de familia, falta de identidad por la diversidad de orígenes, escasa participación de los padres en los asuntos escolares, normas de convivencia excluyentes, punitivas e injustas que generan el rechazo de la comunidad estudiantil, manifestándose conductas violentas y disruptivas.

El objetivo general es prevenir y disminuir la violencia escolar, a mediante una estrategia de carácter amplio con la participación de todos los actores educativos, analizando las distintas dimensiones de la convivencia escolar, así como los factores escolares, familiares y sociales a que limitan la convivencia escolar, inclusiva, democrática y pacífica, con la finalidad de contribuir a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los objetivos específicos:

- a) Conocer cómo se relacionan entre si los alumnos y alumnas en la escuela.
- b) Identificar los vínculos que se generan entre alumnos, docentes y padres de familia.
- c) Conocer el impacto de las normas escolares en la relación docente alumno.
- d) Detectar qué tipo de relaciones se construyen entre los miembros de la escuela y la comunidad (Verdeja 2012)

Dado que la Convivencia constituye un componente de la estructura Curricular de Educación primaria (2011), la educación para la paz debe ser un objetivo prioritario en la formación educativa de los niños y niñas del nivel primaria; establecidos en los planes y programas de educación básica, en el que los alumnos reconozcan que forman parte de un país con pluralidad cultural, que los individuos son iguales ante los derechos fundamentales, pero que cada uno tiene su forma pensar, sentir, actuar, creer, vivir y convivir de manera diferente, para ello es importante buscar estrategias que permitan formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias como la que se propone en este trabajo que se está desarrollando desde un enfoque socio histórico cultural, basado en particular en los estudios de Vigotski (1990) y sus colegas, específicamente en lo relacionado con la relación afectiva– cognitiva y su importancia para el tratamiento de la solución de conflictos.

La presente investigación se realizará bajo un enfoque de investigación acción definida por Kurt Lewin (1949) como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”, utilizando técnicas cualitativas de recolección de datos que se utilizan en este

enfoque: entrevista a grupos focales, observación directa e investigación documental, estas acciones estarán de acuerdo al diagnóstico del problema de la investigación.

ELEMENTOS TEÓRICOS

En México la educación para la paz se fundamenta en el artículo 3° párrafo segundo inciso c) de la Constitución Federal que a la letra dice: “La educación contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexo o de individuos, (Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación D.O.F. el 26 de febrero de 2013).

A nivel internacional la convivencia humana es retomada como objetivo central por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para darle atención especial a los problemas educativos, creando el proyecto “La Cultura de la Paz”, que consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos al tratar de atender sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, al tener en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos y el respeto a la dignidad para una convivencia pacífica.

Desde una perspectiva distinta, existe el acuerdo de definir a la convivencia como todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz (Furlán, Saucedo y Lara, 2004, p. 28). La convivencia remite a la calidad de las relaciones interpersonales que se han construido en la institución y que dan lugar a un determinado clima escolar que, a su vez, influye sobre éstas. Esta manera de definirla se distingue de la primera al plantear que la búsqueda de una convivencia positiva es una meta esencial de la educación y no puede entenderse exclusivamente como una reacción ante la aparición de determinados conflictos (IDEA-Ararteko, 2006).

Según Fierro y Tapia (2012), La literatura internacional proveniente de los campos de estudio colindantes a los que nos hemos referido, así como la propia experiencia de seguimiento a comunidades educativas innovadoras, permite referir tres ejes o líneas de acción para analizar la convivencia: inclusión, democracia y paz.

La convivencia inclusiva: La inclusión es definida como "un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado" (Booth y Ainscow, 2004, p. 9). La educación inclusiva hace un llamado a apoyar y asumir la diversidad de todos los alumnos, pero estableciendo como meta eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en raza, clase social, etnia, religión, género y capacidad (Booth y Ainscow, 2004).

La inclusión tiene que ver con dos procesos fundamentales: La experiencia de pertenecer y formar parte del grupo, y el reconocimiento y valoración de la propia identidad, lo que permite a las personas saberse igualmente valiosas y distintas a la vez.

La inclusión en la escuela significa promover relaciones basadas en la comunicación, el diálogo y la colaboración. Se propone favorecer: procesos de conocer, comprender y valorar a los individuos, sus culturas de casa y las comunidades en que viven; procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, y crear espacios para el diálogo y la deliberación, para hablar y pensar juntos; y procesos comunitarios para trabajar hacia el bien común, tratando de vincular ideas con proyectos y acciones específicas (Furman, 2003, p. 4).

De acuerdo con una investigación en curso sobre indicadores de convivencia formulados en el contexto del proyecto "Indicadores de convivencia para el desarrollo de evaluaciones de gran escala y autodiagnóstico de escuelas", en el cual participan investigadores de la UIA León, del ITESO Guadalajara y de la UABC Baja California; en específico referimos dos de los reportes ya elaborados del proyecto: Fierro y Tapia [2012b] y Chaparro y Caso [2012]), presentamos algunos rasgos de la educación inclusiva como son los siguientes:

- Reconocimiento y atención de las necesidades de otras personas.
- Valoración y atención de la diversidad: de género, cultura, religión, lengua, condiciones y ritmos para el aprendizaje.
- Trato equitativo: políticas, estrategias y prácticas orientadas a garantizar la participación e igualdad de derechos de todas las personas, y manejo participativo de minorías.
- Participación en actividades que promuevan el sentido de pertenencia al grupo, la escuela, comunidad, nación y el mundo.
- Trabajo colaborativo: aprender a trabajar y compartir con otros.

Convivencia democrática: Tiene que ver con la experiencia de participar en la vida compartida. Refiere al desarrollo de capacidades reflexivas y de herramientas para trabajar con otros, para resolver los conflictos de manera pacífica y establecer los acuerdos que regulen la vida en común (Fierro, Carbajal y Martínez-Parente, 2010).

Lo anterior supone que las escuelas desarrollen procesos en los cuales los alumnos aprendan a regular sus emociones y sentimientos y practiquen formas de manejo de conflictos en los que prevalezcan las conversaciones. Para ello, es preciso utilizar en el trabajo en el aula herramientas como el diálogo, la deliberación y el consenso, así como la participación en la formulación y seguimiento de normas tanto en el aula como en la institución escolar. Todo este conjunto de procesos son relevantes como ejercicio de participación en la vida pública.

Algunos indicadores para analizar la convivencia desde el ángulo democracia son:

- Normas y reglamentos: su contenido orientado en función de principios éticos, contruidos de manera participativa, aplicados de manera consistente y justa y cuyas sanciones tienen un carácter formativo.
- Consulta y participación de los padres y madres de familia en decisiones orientadas a la mejora de la escuela.
- Manejo formativo de conflictos a través de procesos de reflexión, mediación o arbitraje.
- Promover el diálogo moral y académico como estrategia pedagógica en las diferentes asignaturas.
- Crear instancias de representación de los distintos sectores de la escuela, a través de mecanismos participativos y equitativos.

Finalmente, la convivencia pacífica aparece como la condición que se crea a partir de las prácticas de inclusión y de los espacios de participación democrática.

Convivencia pacífica: Capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal caracterizado por;

- Trato respetuoso y considerado.
- Confianza en otros y en la institución.
- Prevención y atención de conductas de riesgo: situaciones que comprometen la integridad de la persona: adicciones, sexualidad, violencia.
- Reparación del daño y reinserción comunitaria.

- Cuidado de los espacios y bienes colectivos.

La presente investigación se llevará a cabo mediante tres líneas de acción que son: convivencia inclusiva, democrática y pacífica, en la cual se desarrollan un programa de actividades para cada una de ellas que dé como resultado la disminución de la violencia escolar.

Según lo menciona Fierro y Tapia (2012), “Las estrategias de carácter amplio, que son las que se desarrollarán, responden a un enfoque preventivo; se dirigen a toda la población estudiantil en general, así como a los equipos docentes en colaboración con los padres y madres de familia, se centran en identificar y resolver el conjunto de factores que generan los comportamientos violentos en la escuela, a través de mecanismos diferenciados, tales como la promoción del trabajo en equipo, el desarrollo de herramientas para la comunicación, el diálogo, el ejercicio del pensamiento crítico y la deliberación basada en situaciones dilemáticas semejantes a las que enfrentan los estudiantes en su vida diaria; la formación ciudadana y la resolución de conflictos, así como la participación de los estudiantes en proyectos de acción social comunitaria”.

Para la aplicación y desarrollo del presente trabajo se toma como base de la acción la estrategia de carácter amplio que pretenden incidir en la modificación de estructuras de la organización escolar e integran la participación de alumnos, docentes, padres y madres de familia, cada uno contribuyendo desde su espacio de competencia pero que al ser conjuntados todos estos esfuerzos, permitan alcanzar resultados, que individualmente no se lograrían.

Asimismo, por parte del equipo interventor, se implementarán Talleres de sensibilización para docentes, alumnos y padres de familia relacionados con la convivencia inclusiva, democracia y pacífica como son: Educar en la interculturalidad, para prevenir la discriminación, derechos humanos: con temas sobre igualdad, justicia, respeto y tolerancia, para fomentar la inclusión, la normatividad y la convivencia escolar, la mediación escolar para la resolución pacífica de conflictos y habilidades socioemocionales relacionadas con la comunicación asertiva, la empatía y la autoestima.

ACERCAMIENTO A LOS PRIMEROS RESULTADOS

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE CAMPO

Dentro de la presente investigación, las actividades desarrolladas durante el trabajo de campo fueron:

1. La realización de entrevistas en profundidad a alumnos y alumnas, maestros y maestras, y autoridades escolares. Estas nos permitieron explorar y/o profundizar en ciertos temas de la realidad escolar. Las entrevistas están orientadas “a entender las perspectivas de los actores escolares sobre su vida, experiencia o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras” (Vela, 2013: 73).

2. La aplicación de instrumentos (encuestas) para el análisis cuantitativo a alumnos y alumnas de primero, segundo y tercer año del nivel de secundaria, en los turnos matutino y vespertino en el caso de la secundaria técnica 62.

La información obtenida en las entrevistas en profundidad y permitieron obtener información directamente de los alumnos de los diferentes grados en las escuelas secundarias encuestadas de manera satisfactoria.

LA MUESTRA Y LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A partir del mes noviembre de 2016 y enero de 2017, se aplicaron encuestas y entrevistas en las tres escuelas secundarias de los dos Municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma Hidalgo, en diversos momentos en los que la agenda de cada escuela lo permitida, para no interferir con la planeación de sus actividades programadas.

En la escuela secundaria técnica No 62 de la Colonia de la Providencia del Municipio de Mineral de la Reforma Hidalgo se aplicaron encuestas a 186 alumnos de un total de 550 que representa el 33.81%, 11 docentes de un total de 35 que representa el 31.42% y 97 padres de familia de un total de 295, que representa el 32.88% del total de la población escolar.

La encuesta que se aplicó a los alumnos de esta escuela secundaria técnica consta de tres apartados relacionados con la convivencia inclusiva, democrática y pacífica, distribuida en 17 preguntas de opción múltiple y 2 preguntas abiertas para conocer la opinión de los actores educativos acerca de la problemática y las alternativas de solución.

En el caso de la encuesta a los docentes de dicha escuela, se encuentra estructurada de manera similar en tres apartados relacionados con la convivencia inclusiva, democrática y pacífica y distribuida en 14 preguntas de opción múltiple y 3 preguntas abiertas para conocer su opinión acerca de la problemática y sus propuestas de solución.

La encuesta dirigida a los padres de familia tiene los mismos apartados relativos a la convivencia, distribuidos en 16 preguntas de opción múltiple, sin considerar las preguntas abiertas.

Los apartados temáticos que se analizaron fueron:

Convivencia inclusiva: Este apartado se relaciona con los siguientes indicadores discriminación, inclusión, trabajo colaborativo y trato equitativo,

Convivencia democrática: En este apartado temático se realizan preguntas relacionadas con la normatividad o acuerdos de convivencia sobre la forma en que se construyeron su funcionalidad, el tipo de sanciones que se aplican, y la forma de resolver los conflictos.

Convivencia pacífica: Se refiere a las preguntas de ¿cómo se establecen las relaciones?, si son basadas en el respeto, la tolerancia, la prevención de las conductas de riesgo y el respeto y cuidado de las instalaciones escolares.

El objetivo de las entrevistas fue recabar información para analizar cuáles son los factores que alteran la convivencia inclusiva, democrática y pacífica en las interacciones sociales que se establecen entre alumnos, docentes y padres de familia de las escuelas seleccionadas.

El muestreo fue causal. El tamaño de muestra se obtiene mediante el juicio y el sentido común de los investigadores, que se basan en la experiencia, así como en factores presupuestales, reglas empíricas y número de subgrupos que se van a analizar. Aplicable para estudios de prueba piloto.

La encuesta aplicada a los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica 62 de la Colonia la Providencia del Municipio de Mineral de la reforma, como ya se mencionó, se dividió en tres apartados relacionados con la convivencia inclusiva democrática y pacífica.

La inclusión tiene que ver con dos procesos fundamentales: la experiencia de pertenecer y formar parte del grupo, y el reconocimiento y valoración de la propia identidad, lo que permite a las personas saberse igualmente valiosas y distintas a la vez.

El componente afectivo en la interacciones entre docente y alumno se encuentran estrechamente relacionadas a la capacidad de aprendizaje, un comunicación cercana al alumno, basada en la confianza le permite al alumno percibir el apoyo del docente y sentirse seguro para poder resolver sus problemáticas de aprendizaje o personales, por ello cuando se le pregunto si recibe apoyo de parte de sus docentes el 54.3% respondió que pocas veces recibe apoyo y el 22% mencionó que nunca, lo que es preocupante y se requiere del fortalecimiento de ese rubro, ya que solo el 23.7

mencionaron que si reciben el apoyo de sus maestros cuando tienen algún problema personal o de aprendizaje. (Anexo 1)

La convivencia democrática tiene que ver con la experiencia de participar en la vida compartida. Refiere al desarrollo de capacidades reflexivas y de herramientas para trabajar con otros, para resolver los conflictos de manera pacífica y establecer los acuerdos que regulen la vida en común (Fierro, Carbajal y Martínez-Parente, 2010).

Un aspecto importante dentro de la convivencia escolar es la forma en que se resuelven los conflictos que se presentan entre los alumnos y con los docentes en virtud que de ello depende de que se sigan reproduciendo más la violencia o por el contrario se vaya disminuyendo, al preguntarles como resolvían sus conflictos con sus compañeros manifestaron que el 49.2% lo realiza dialogando y de manera pacífica el 18.2% discutiendo o con agresión física y 32.6% que ignora los conflictos es decir se queda callado, no los resuelve, espera que ya no se repitan, lo que representa la pasividad de muchos alumnos que en ocasiones provoca más violencia. (Anexo 2)

La convivencia pacífica tiene que ver con la capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal con los otros basados en la confianza, el respeto así como la conservación de las instalaciones y los bienes materiales de la escuela y los alumnos.

Por lo anterior cuando se les pregunto a los alumnos ¿Cómo era el trato que recibían por parte de sus docentes ellos respondieron: el 55.2% que era respetuoso, apreciado y equitativo, el 35% que en ocasiones era irrespetuoso e injusto, el 9.3% que indiferente, que se puede entender como una forma más de exclusión, esta pregunta se puede observar que el porcentaje valido corresponde al 95% porque 5 preguntas no fueron contestadas.

De lo anterior se puede deducir que un 44.8% recibe en ocasiones reciben un trato que no es respetuoso y hasta indiferente de parte de los docentes. (Anexo 3)

REFLEXIONES

En el presente reporte de investigación se puede observar la violencia escolar es un problema complejo, que tiene múltiples aristas para ser analizada, pero que una de las formas de prevenirla es mediante la estrategia de la convivencia escolar inclusiva democrática y pacífica.

El trabajo de campo realizado mediante la aplicación de encuestas y entrevistas y que en estos momentos se encuentra en la fase de procesamiento, se puede observar como se muestra en

los anexos, que existen problemáticas relacionadas con las formas en que los docentes se relacionan con los alumnos, los padres de familia y entre ellos mismo, nuestro sistema educativo mexicano se ha enfocado a la adquisición de conocimientos, pero existe dificultades para poder convivir y relacionarse en todos los actores educativos.

Para poder prevenir la violencia escolar es necesaria la voluntad y disposición de los actores educativos, adquirir habilidades socioemocionales que transitar de la exclusión a la inclusión, del autoritarismo, a la democracia, de la comunicación al diálogo.

Fomentar vínculos afectivos en las relaciones interpersonales basados en el conocimiento, comprensión y confianza, requiere de buena voluntad y el deseo sincero de mejorar no solo calidad de la educación sino la calidad humana.

BIBLIOGRAFÍA

- Verdeja, M., (2012), Aprendizaje de la convivencia en contextos educativos: identificando problemas y formulando propuestas de mejora desde la acción tutorial. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*. Chile. pp. 167-190.
- Delors, J., (1996), Los cuatro pilares de la educación. *La Educación encierra un tesoro*. Francia. Ed. UNESCO.
- Elliot, J., (2000), *Investigación acción en educación*. Madrid. España. Ed. Morata. S. L.
- Fierro y Tapia (2012), *Conversando sobre la convivencia en la escuela: una guía para el autodiagnóstico de la convivencia escolar desde la perspectiva docente*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. España.
- Carbajal, P., (2010), *La convivencia como alternativa a la violencia escolar: experiencias exitosas desde Latinoamérica*. Conferencia en el VII Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia. Guanajuato. Ed. Centro de Investigaciones en óptica. A.C.
- Fierro E., (2012) *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. *Revista Electrónica Sinéctica*. Núm. 40, enero-junio de 2013, pág. 1-18.
- Booth, T. y Ainscow, M., (2004) *Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Artículo. Núm. 2-14, pág. 9

ANEXOS

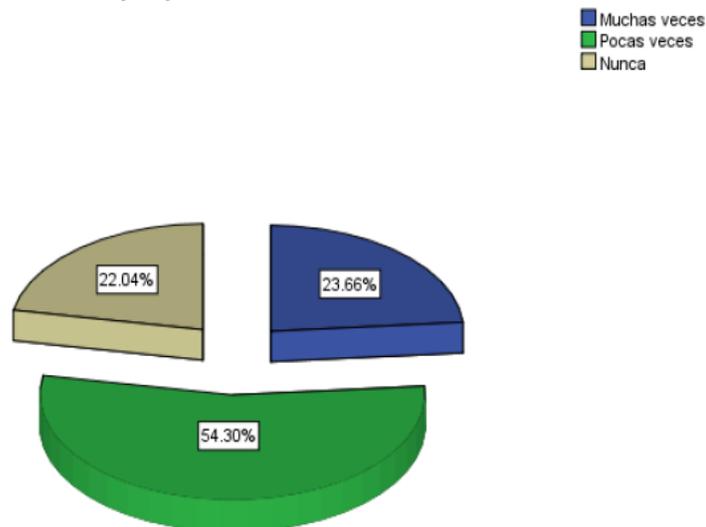
Tabla 1.3 Apoyo docente en problemas aprendizaje o personal.

¿Cuándo tienes un problema de aprendizaje, personal o familiar, recibes apoyo por parte de los maestros de la escuela?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muchas veces	44	23.7	23.7	23.7
	Pocas veces	101	54.3	54.3	78.0
	Nunca	41	22.0	22.0	100.0
	Total	186	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia, febrero 2017.

Grafico 1.3 Apoyo docente en problemas aprendizaje o personal.

¿ Cuándo tienes un problema de aprendizaje, personal o familiar, recibes apoyo por parte de los maestros de la escuela?



Fuente: Elaboración propia, febrero 2017.

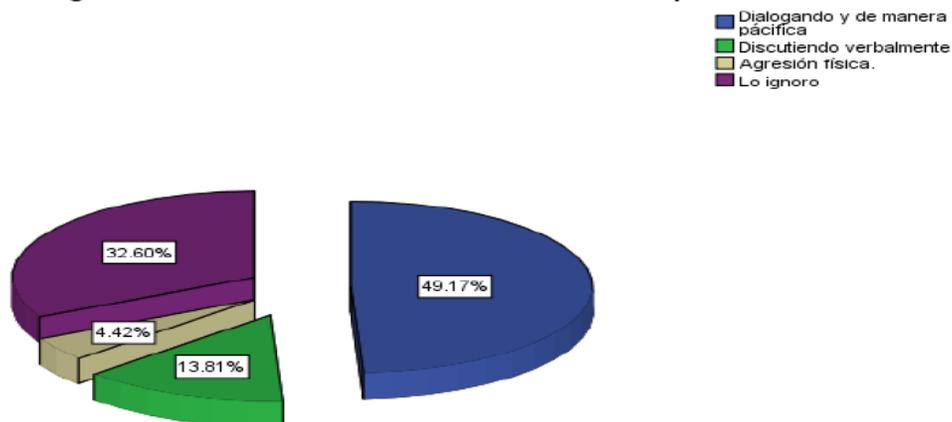
Tabla 1.10 Resolución de conflictos.

¿Cómo resuelves los conflictos con tus compañeros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dialogando y de manera pacífica	89	47.8	49.2	49.2
	Discutiendo verbalmente	25	13.4	13.8	63.0
	Agresión física.	8	4.3	4.4	67.4
	Lo ignoro	59	31.7	32.6	100.0
	Total	181	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		186	100.0		

Fuente: Elaboración propia, febrero 2017.

Gráfico 1.10 Resolución de conflictos.

¿Cómo resuelves los conflictos con tus compañeros?



Fuente: Elaboración propia, febrero 2017.

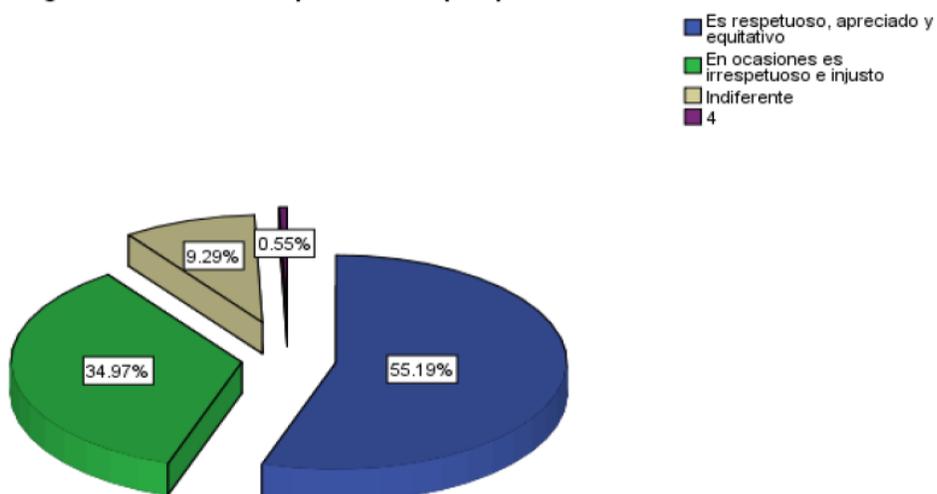
Tabla 1.14 Trato de maestro – alumno.

¿Cómo es el trato que recibes por parte de los maestros?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es respetuoso, apreciado y equitativo	101	54.3	55.2	55.2
	En ocasiones es irrespetuoso e injusto	64	34.4	35.0	90.2
	Indiferente	17	9.1	9.3	99.5
	4	1	.5	.5	100.0
	Total	183	98.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	1.6		
Total		186	100.0		

Fuente: Elaboración propia, febrero 2017

Gráfico 1.14 Trato de maestro – alumno

¿ Cómo es el trato que recibes por parte de los maestros?



Fuente: Elaboración propia, febrero 2017